

# TÉRMINOS Y CONDICIONES PARA COMERCIANTES DE LOS SERVICIOS PRESTADOS POR MEXPAGO TRANSACCIONES, S.A. DE C.V.

Versión actualizada y vigente al 05 de septiembre de 2019

Estos términos y condiciones (estos "Términos y Condiciones") regirán el uso de los servicios ofrecidos y prestados por MEXPAGO TRANSACCIONES, S.A. DE C.V. ("MEXPAGO"), a través de formato web, dentro del sitio de Internet [www.mexpago.com](http://www.mexpago.com), o bien a través de una aplicación o programa para las distintas plataformas de dispositivos móviles que existan de tiempo en tiempo (en cualquier caso, el "Portal") y cualquier persona física o moral que los contrate al registrarse en el Portal, proporcionando para tal efecto la información requerida en el mismo y aceptando estos Términos y Condiciones, con el objeto de utilizar tales servicios para recibir pagos de los consumidores de sus propios bienes y/o servicios (el "Comerciante"). Al registrarse como Comerciante dentro del Portal usted declara tener la capacidad legal para obligarse conforme a estos Términos y Condiciones, , los cuales usted acepta a través de medios electrónicos en términos de lo dispuesto por los artículos 1803, fracción I, y 1811, segundo párrafo, ambos del Código Civil Federal, y los artículos 89 al 95 del Código de Comercio.

En caso de no aceptar en forma absoluta y completa estos Términos y Condiciones, mismos que tienen un carácter obligatorio y vinculante para MEXPAGO y el Comerciante, no podrá utilizarse el Portal para recibir pagos.

## 1. SERVICIOS.

- 1.1. MEXPAGO tiene por objeto actuar como intermediario para el procesamiento de pagos a través de medios electrónicos en todo tipo de comercios que operen dentro del territorio de los Estados Unidos Mexicanos ("México") y de acuerdo por las leyes vigentes en México.
- 1.2. MEXPAGO contrata la emisión y depósito mercantil de fondos de pago electrónico único para cada usuario registrado que podría ser usado para la recepción y administración de fondos de pago electrónico producto de las ventas. Los términos y condiciones aplicables a este servicio se describen en el **Anexo C** de este documento.
- 1.3. MEXPAGO es un proveedor de servicios de pago (los "Servicios") y actúa como tal creando, albergando, manteniendo y prestando los Servicios a través de Internet. Nuestros servicios permiten a los consumidores de cualquier Comerciante realizar pagos a éste en aquellos lugares en donde se encuentren disponibles los Servicios. La disponibilidad de los Servicios varía según la ciudad o estado en el que usted se encuentra en México. MEXPAGO no es una empresa de envío de remesas ni un servicio de transmisión de fondos o dinero, pues no recibe en territorio nacional derechos o recursos en moneda nacional o divisas por ningún medio, ni los transfiere a ningún beneficiario dentro o fuera del territorio nacional y en tal virtud no requiere de autorización por parte de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores.
- 1.4. MEXPAGO no tiene responsabilidad alguna sobre los bienes y/o servicios ofertados por el Comerciante a través del Portal, ni por su legitimidad, autenticidad, disponibilidad, entrega, calidad, funcionalidad, idoneidad, características y especificaciones, todo lo cual es responsabilidad del Comerciante. MEXPAGO tampoco garantiza que cualquier consumidor complete una operación a través del Portal, ni tampoco que el Comerciante transmita al Consumidor la propiedad, posesión y/o riesgo de los bienes y/o preste los servicios que el Consumidor adquiera o contrate del Comerciante.

En ningún caso MEXPAGO responderá por cualquier falla o defecto de los bienes y/o servicios que comercialice el Comerciante a través del Portal, siendo el Comerciante el obligado en los términos de la garantía que otorgue, la que en ningún caso podrá ser menor a la que establezca la normatividad aplicable de protección al consumidor.

El Comerciante, a su costa, tendrá en paz y sacará a salvo a MEXPAGO, sus empresas relacionadas, y a sus respectivos directivos, funcionarios, empleados y agentes, de cualquier acción o reclamación por obligaciones en materia de protección al consumidor y de otro tipo a cargo del Comerciante, incluyendo, no limitativamente, por los bienes y/o servicios que comercialice el Comerciante a través del Portal, debiendo el Prestador hacer frente a todas las responsabilidades y costos (incluyendo, no limitativamente, gastos y honorarios de abogados) que resulten de dicha acción o reclamación y, en su caso, indemnizar a MEXPAGO y a las mencionadas personas vinculadas.

- 1.4. El Servicio permite que el Usuario acepte pagos efectuados con tarjetas de crédito y de débito (las "Tarjetas") mediante un teléfono móvil. De conformidad con las Condiciones, MEXPAGO registrará los importes recibidos por MEXPAGO en virtud de las operaciones de pago realizadas a través del Servicio en la Cuenta del Usuario (tras la deducción de las comisiones citadas en el apartado del Anexo A) y remitirá dichos importes a la cuenta bancaria designada por el Usuario.

Al aceptar estas Condiciones, el Usuario confiere a MEXPAGO una comisión mercantil de conformidad con el Código de Comercio de México, con el fin de que MEXPAGO pueda prestar el Servicio al Usuario. En específico para recibir pagos por cuenta del Usuario y para administrar fondos del Usuario de conformidad con los presentes Términos.

Un importe igual al saldo de la Cuenta deberá mantenerse, por cuenta del Usuario, separado de los fondos de MEXPAGO (pero no separado de las cantidades mantenidas por cuenta de otros Usuarios) en una cuenta designada del cliente en un banco.

- 1.5. El Usuario accede al Servicio y a la Cuenta a través de la aplicación para teléfonos móviles de MEXPAGO (la "Aplicación") y por medio de la página web [www.mexpago.com](http://www.mexpago.com) (la "Página Web"). El Servicio debe ser utilizado a través de un lector de tarjeta de débito y crédito proporcionado por MEXPAGO.
- 1.6. MEXPAGO podrá en todo momento revisar o modificar el Servicio. MEXPAGO tratará siempre de notificar al Usuario cualquier cambio con una antelación razonable, en la Página Web o por correo electrónico. No obstante, MEXPAGO se reserva el derecho a aplicar dichos cambios con efectos inmediatos para mantener la seguridad de sus sistemas o para cumplir con las correspondientes leyes, reglamentos o normas emitidas por el banco designado de MEXPAGO o por las Redes.

## 2. DATOS PERSONALES Y OTROS.

- 2.1. MEXPAGO recaba los datos personales del Comerciante para los fines establecidos en el Aviso de Privacidad de MEXPAGO, mismo que puede consultar en <https://www.mexpago.com/terminos>.
- 2.2. El Comerciante será responsable, en cualquier caso, de la veracidad, exactitud, vigencia y autenticidad de los datos que ingrese para registrarse en el Portal, y MEXPAGO no tendrá obligación alguna de verificarlos. Asimismo, el Cliente deberá mantener actualizados sus datos en el Portal.
- 2.3. No obstante lo anterior, MEXPAGO podrá a su libre discreción, en los casos y para las finalidades legítimas que estime convenientes, verificar directamente o a través de terceros los datos proporcionados por el Comerciante a través del Portal, y realizar todas las consultas necesarias a tales efectos, todo lo cual reconoce y acepta el Comerciante. Asimismo, en los casos que MEXPAGO considere oportunos, podrá solicitar al Comerciante información adicional que tenga o pueda tener relación con los Servicios, incluyendo,

no limitativamente, comprobante de domicilio, clave del registro federal de contribuyente, Clave única del Registro de Población, tipo y número de identificación oficial, o comparar la información del Comerciante con bases de datos de terceros o verificarla a través de otras fuentes, sujeto MEXPAGO en todo caso a la normatividad aplicable correspondiente.

- 2.4** El Comerciante reconoce que MEXPAGO es titular del Portal, en términos del Capítulo IV del Título IV de la Ley Federal del Derecho de Autor, y que por ello le corresponden todos los derechos derivados de ello, por lo que al proporcionar su información a través del Portal, el Comerciante otorga MEXPAGO cualquier autorización necesaria para el uso legítimo de su información, pero en todo caso sujeto a las finalidades de tratamiento de datos personales establecidas en el Aviso de Privacidad de MEXPAGO y a cualquier normatividad aplicable.

Asimismo, el Comerciante está de acuerdo en que MEXPAGO será el titular exclusivo de cualquier desarrollo, mejora y/o modificación al Portal, así como cualquier otro derecho de propiedad intelectual e industrial que se genere con motivo del mismo.

### **3. LICENCIA DE USO.**

- 3.1** Al registrarse el Comerciante en el Portal, MEXPAGO otorga al Comerciante el derecho no exclusivo, revocable y no transferible de acceder y utilizar el Portal, así como a beneficiarse de los Servicios para fines lícitos, sujeto a estos Términos y Condiciones y a la normatividad aplicable.

- 3.2** La publicación, distribución, impresión, reproducción electrónica o por otro medio, asignación, sublicencia, venta, parcial o total, de cualquier información, documento o gráfico que aparezca en el Portal, para cualquier uso distinto al personal propio del Comerciante, le está expresamente prohibido, a menos que cuente con la autorización previa y por escrito de MEXPAGO.

- 3.3** El Comerciante sólo podrá imprimir y/o copiar cualquier información contenida o publicada en el Portal exclusivamente para su uso personal, por lo que queda terminantemente prohibido la transmisión a terceros de dicha información.

- 3.4** No obstante lo anterior, el Comerciante podrá anunciar que está registrado en el Portal y que, por tal motivo, puede ofrecer sus bienes y/o servicios, realizar operaciones a través del Portal y recibir pagos a través del mismo.

- 3.5** Mediante la aceptación de las Condiciones, el Usuario reconoce que: (i) el Usuario -si es una persona física-, así como cualquier persona usando el Servicio en su nombre, tiene, al menos, 18 años de edad y es residente en los Estados Unidos Mexicanos ("México") y (ii) los pagos realizados a través del Servicio cumplen con las leyes y normas aplicables.

- 3.6** El Usuario no utilizará el Servicio para recibir pagos de mercancías y servicios que (i) contengan tabaco y sean adquiridos a través de internet, (ii) sean relativos a pornografía, incluidos clubs de servicios sexuales, servicios de compañía, prostitución, revistas, videos o imágenes con contenido pornográfico y juguetes sexuales cuando estos productos sean los únicos productos comercializados, (iii) sean relativos a tiempo compartido, (iv) sean medicamentos con receta (salvo que el vendedor cuente con todas las autorizaciones aplicables para el suministro de dichos medicamentos y el suministro se realice en cumplimiento de las leyes y normas aplicables) o drogas, (v) sean relativos a citas (incluidas citas sexuales), (vi) sean armas, (vii) sean relativos a juegos, apuestas, loterías, bingo y otros servicios de casino (no es aplicable a operaciones de

juego y lotería realizadas de conformidad con todas las leyes aplicables y autorizados por todas las autoridades regulatorias aplicables), (viii) sean relativos a los denominados servicios de anonimato, (ix) sean relativos a vales ("vouchers") con una duración superior a 36 meses, (x) sean relativos a monedas virtuales, (xi) sean relativos a bailes eróticos o servicios comparables, (xii) constituyan servicios financieros, o (xiii) se encuentren prohibidos por ley o, a la exclusiva discreción de MEXPAGO, planteen cualquier duda desde un punto de vista de riesgos, quejas o de reputación. MEXPAGO, a su exclusiva discreción, decidirá si considera el uso del Servicio por parte del Usuario incluido en cualquiera de los productos o servicios y, por tanto, disconforme con las Condiciones.

- 3.7** El Usuario no (i) exigirá límites mínimos de precio para la aceptación de una Tarjeta, (ii) aplicará precios superiores ni comisiones adicionales por el uso de una Tarjeta en relación con una operación de pago, ni (iii) realizará deducciones en efectivo durante la operación de pago, (iv) llevará a cabo transacciones de pago en otros territorios además de México y en otras monedas además de Pesos Mexicanos, (v) discriminará entre tarjetas por cualquier motivo, (vi) presentará para su procesamiento o para su crédito, directa o indirectamente, cualquier transacción de pago no originada de una transacción de pago directa entre el Usuario y el titular de la tarjeta o cualquier transacción de pago que el Usuario sepa o deba saber que es fraudulenta o no autorizada por el titular de la tarjeta, (vii) presentará para su procesamiento cualquier transacción de pago que represente la refinanciación de una obligación existente del titular de la tarjeta, (viii) requerirá a cualquier titular de la tarjeta a renunciar a su derecho a disputar una transacción de pago, (ix) procesará una compra de bienes y/o servicios como varias transacciones de pago.
- 3.8** El Usuario no podrá utilizar el Servicio para efectuar operaciones de pagos con Tarjetas pertenecientes al mismo Usuario o inscritas en nombre del mismo.
- 3.9** Para los efectos de la prestación del servicio, MEXPAGO ha realizado ciertos acuerdos con su adquirente y las Redes. El adquirente y las redes imponen ciertos límites con respecto al volumen anual de transacciones con las tarjetas del Usuario, ya sean tarjetas MasterCard y VISA, respectivamente, a través del uso del Servicio. El límite impuesto por cada uno, MasterCard y VISA, es de 50 millones en MXN anual. Si el volumen de transacciones anual con la tarjeta del Usuario en cualquiera de ellas ya sea MasterCard o Visa a través del uso del Servicio, supera esta cantidad en Pesos Mexicanos, MEXPAGO notificará al Usuario y le dará la opción de celebrar convenio de ampliación (un "Convenio de Comerciante Premium de MEXPAGO") que incluye al adquirente de MEXPAGO como parte con el fin de seguir utilizando el Servicio. Si el usuario no puede ser aceptado por el Convenio de Comerciante Premium de MEXPAGO, MEXPAGO no estará en condiciones de aceptar nuevas operaciones por encima de los límites antes mencionados. En tal caso, MEXPAGO también podrá ser requerido para dejar de prestar el servicio y dar por terminado este Convenio, de conformidad con el párrafo 14. El Usuario deberá, inmediatamente, avisar a MEXPAGO en caso de que prevea que el monto máximo establecido en este Convenio será rebasado.
- 3.9.1** Si el Usuario se ha registrado en MEXPAGO como una persona física y su volumen de facturación anual relacionado con su Cuenta de Usuario, el número de pagos aceptados por el Usuario o el uso del Usuario del Servicio, en la opinión razonable de MEXPAGO, sugiera que las operaciones del Usuario constituyen actividades empresariales, MEXPAGO puede requerir al usuario para que se registre como una persona física con actividades empresariales. En caso de que el Usuario no cumpla con dicho requerimiento, MEXPAGO podrá dar por terminado el Contrato de acuerdo con el apartado 14.
- 3.10** MEXPAGO otorga al Usuario una licencia no exclusiva y no transmisible de uso de la Aplicación, así como el derecho a usar cualquier otra Aplicación y servicios basados en internet de MEXPAGO requeridos para la utilización del Servicio. MEXPAGO otorga al Usuario el derecho a descargar e instalar actualizaciones del Servicio, cuando sean puestas a disposición del Usuario por MEXPAGO en cualquier momento

- 3.1.1** El Usuario no (i) cederá, sub-licenciará, copiará, publicará ni distribuirá el Servicio, (ii) permitirá que ningún tercero utilice el Servicio, (iii) cederá los derechos adquiridos por el Usuario al amparo de las Condiciones, o (iv) manipulará ninguna de las limitaciones técnicas del Servicio, ni descompilará ni reconstruirá de otra forma el Servicio excepto exclusivamente en la medida y circunstancias legalmente permitidas.

#### **4. REGLAS PARA ACCESO Y USO DEL PORTAL, ASÍ COMO PARA LOS SERVICIOS.**

- 4.1** Al registrarse en el Portal, el Comerciante deberá registrar una clave de usuario y una clave de seguridad personal o "password" (las "Claves") para abrir una cuenta (la "Cuenta").

Con posterioridad al registro, para poder acceder y realizar operaciones a través del Portal, así como para actualizar datos y darse de baja del Portal, el Comerciante requerirá del uso de tales claves.

La Cuenta que el Comerciante tenga dada de alta en MEXPAGO es personal, única e intransferible, y el Comerciante sólo podrá contar con una Cuenta. En caso de que MEXPAGO detecte distintas cuentas que contengan datos coincidentes o relacionados, podrá cancelar, suspender temporalmente o inhabilitarlas de manera permanente.

- 4.2** El Comerciante reconoce que las Claves son confidenciales, por lo que su uso y resguardo deberá realizarse con la mayor precaución, por lo que el Comerciante será responsable de tal confidencialidad y de no compartir las Claves con terceros.

Por tanto, el Comerciante acepta que es el único responsable de cualesquiera daños y/o pérdidas resultantes por el uso no autorizado de las Claves.

El Comerciante será responsable por todas las operaciones efectuadas en su Cuenta, y deberá notificar a MEXPAGO en forma inmediata y por medio idóneo y fehaciente, cualquier uso no autorizado de su Cuenta, así como el ingreso por terceros no autorizados a la misma.

Está prohibida la venta, cesión o transferencia de la Cuenta bajo cualquier título. De la misma manera, MEXPAGO se reserva el derecho de rechazar cualquier solicitud de inscripción o de cancelar una inscripción previamente aceptada, sin que esté obligado a comunicar o exponer las razones de su decisión y sin que ello genere algún derecho a indemnización o resarcimiento.

- 4.3** El Portal deberá ser utilizado por el Comerciante para las finalidades lícitas para las cuales está disponible. El Comerciante, por tanto, se abstendrá de realizar, directa o indirectamente, las siguientes conductas:

- a)** Las que pudieran dañar y/o invadir los derechos de propiedad intelectual de MEXPAGO sobre el Portal.
- b)** Alterar el contenido del Portal, salvo por la información y/o publicidad que legítimamente incorpore en el mismo, o en cualquier forma dañar el portal.
- c)** Las que pudieran causar un daño a la imagen, prestigio, crédito mercantil o reconocimiento de MEXPAGO.

- 4.4** El Comerciante reconoce y acepta que la información publicada o contenida en el Portal será claramente identificada de forma tal que se reconozca que la misma proviene y ha sido generada por MEXPAGO, por sus proveedores, así como cualquier Comerciante que permita el pago de sus bienes y/o servicios a través

de MEXPAGO. La información publicada o contenida en el Portal sólo tiene fines meramente informativos; por lo tanto nada de lo contenido en ella constituye, ni deberá entenderse como constitutivo de, una declaración unilateral de voluntad ni ofrecimiento vinculante por parte de MEXPAGO.

- 4.5** MEXPAGO no se hace responsable de la información del Comerciante contenida en la página de Internet, por lo que el uso y seguimiento de la misma es bajo riesgo y responsabilidad del Comerciante. La información, conceptos y opiniones publicadas en el Portal no reflejan la posición de MEXPAGO, ni de sus accionistas, funcionarios, apoderados o empleados. Por esta razón, MEXPAGO no se hace responsable por ninguna de las informaciones, opiniones y conceptos que se emitan por personas ajenas a MEXPAGO en el Portal.
- 4.6** El Comerciante deberá ofrecer en el Portal sus bienes y/o servicios que sean susceptibles de pago mediante los servicios que presta MEXPAGO. El Comerciante reconoce que MEXPAGO no controla o censura previamente el contenido de cualquier Comerciante en el Portal, por lo que MEXPAGO no asume ninguna responsabilidad por dicho contenido. De la misma forma, MEXPAGO no garantiza la exactitud, veracidad, amplitud y/o utilidad de cualquier contenido provisto por cualquier Comerciante a través del Portal, por lo que bajo ninguna circunstancia MEXPAGO será responsable de cualquier daño y/o perjuicio causado en virtud de ello. No obstante, lo anterior, MEXPAGO se reserva el derecho de suprimir o modificar el contenido del Portal que, a su exclusivo juicio, no cumpla con sus estándares o que pudiera resultar contrario a los ordenamientos jurídicos vigentes.
- 4.7** MEXPAGO se reserva el derecho de bloquear el acceso o remover en forma parcial o total toda información, comunicación o material que a su exclusivo juicio pueda resultar: i) abusivo, difamatorio u obsceno; ii) fraudulento, artificioso o engañoso; iii) violatorio de derechos de autor, marcas, confidencialidad, secretos industriales o cualquier derecho de propiedad intelectual de un tercero; iv) ofensivo o; v) que de cualquier forma contravenga lo establecido en la normatividad aplicable. MEXPAGO a su vez, en tales casos, podrá dar de baja del Portal los bienes y/o servicios ofertados, sin que por ello deba MEXPAGO indemnizar al Comerciante.
- 4.8** La utilización de todas o algunas de las funciones que MEXPAGO agregue a o suprima del Portal podrán o no requerir la adquisición, descarga, instalación o uso por parte del Comerciante de software (programas de cómputo), hardware periférico o servicios proporcionados por terceros, para tales efectos, los que serán responsabilidad del Comerciante.
- 4.9** Salvo que las pautas publicitarias correspondientes indiquen lo contrario, MEXPAGO no promociona, respalda, sugiere, patrocina o favorece la adquisición, descarga, instalación ni el uso de software, hardware, bien ni servicio alguno.
- 4.10** MEXPAGO podrá a su sola discreción, establecer los límites que considere necesarios respecto del importe de los pagos que el Comerciante pueda recibir de tiempo en tiempo de parte de cualquier consumidor a través de los Servicios.
- 4.11** El Comerciante deberá permitir que, a elección del consumidor, éste pueda pagar los bienes y/o servicios que adquiera mediante cualquiera de las siguientes formas o medios de pago (cada uno un "Medio de Pago"):
- a. Tarjeta emitida por MEXPAGO.
  - b. Cuenta de depósito mercantil MEXPAGO
  - c. Tarjeta de débito.
  - d. Tarjeta de crédito.
- 4.12** Cada operación realizada a través del Portal quedará confirmada mediante el folio que asigne el sistema

del mismo Portal. El perfeccionamiento del consentimiento de cada operación se regirá por las reglas de los convenios entre presentes, siendo aplicables las disposiciones relativas del Código Civil Federal y del Código de Comercio.

- 4.13** MEXPAGO podrá rechazar cualquier operación que no cumpla con los procedimientos de seguridad establecidos o cuando MEXPAGO tenga dudas razonables sobre su contenido, origen u observancia de dichos procedimientos, así como cuando su ejecución sea imposible por causas no imputables a MEXPAGO.
- 4.14** El Comerciante pagará a MEXPAGO la comisión por venta acordada con esta por cada operación que se concrete, de acuerdo con el Anexo de "Comisiones" de estos Términos y Condiciones, mismo que forma parte integrante de los mismos, y autoriza a MEXPAGO para retener dicha comisión del pago realizado por el consumidor correspondiente e ingresado con cualquier banco adquirente con el que MEXPAGO contrate servicios.
- 4.15** MEXPAGO se reserva el derecho de modificar, cambiar, agregar, o eliminar las tarifas vigentes, en cualquier momento, lo cual será notificado al Comerciante, en la forma establecida en la Sección 10 de estos Términos y Condiciones. MEXPAGO se reserva el derecho de tomar las medidas judiciales y extrajudiciales que estime pertinentes para obtener el pago de cualquier monto debido.
- 4.16** Los precios de los bienes y/o servicios del Comerciante deberán estar claramente identificados en Pesos, Moneda Nacional, e incluir la tasa aplicable del Impuesto al Valor Agregado (IVA). MEXPAGO podrá remover cualquier publicación cuyo precio no sea expresado de esta forma para evitar confusiones o malentendidos en cuanto al precio final del bien y/o servicio.
- 4.17** No podrá publicitarse cualquier otro medio de pago distinto a MEXPAGO en el Portal.
- 4.18** El Portal y el uso de los Servicios estarán disponibles las 24 (veinticuatro) horas, los 365 (trescientos sesenta y cinco) días del año. No obstante, lo anterior, MEXPAGO no garantiza el acceso a los mismos y no asume responsabilidad alguna por fallas, demoras o interrupciones en éstos.
- 4.19** Cualquier soporte técnico que requiera el Comerciante será prestado mediante asistencia telefónica por parte del centro de atención de MEXPAGO y en los horarios de atención de éste, cuyos datos aparecen en el Portal.
- 4.20** Cuando MEXPAGO lo considere conveniente por razones de seguridad del Comerciante o de MEXPAGO, o por cuestiones de prevención de fraudes o para prevenir operaciones con recursos de procedencia ilícita o para evitar acciones en contra de MEXPAGO o del Comerciante, o por cualquier otra causa que ponga en riesgo a MEXPAGO o al Comerciante, podrá suspender los Servicios, para lo cual bastará simplemente que MEXPAGO dé aviso al Comerciante de la suspensión correspondiente a través de correo electrónico.

En caso de que MEXPAGO determine que derivado de la suspensión de servicios resulta necesario dar por terminado el Contrato, procederá a realizar las notificaciones y procesos correspondientes para ello, de acuerdo con lo establecido el párrafo anterior.

Por su parte, el Comerciante podrá dar por terminado el Contrato a partir de la fecha en que solicite su baja en el Portal.

MEXPAGO podrá, mediante aviso por correo electrónico enviado al Comerciante, dar por terminado de inmediato el Contrato sin responsabilidad alguna cuando se dé cualquiera de los siguientes supuestos:

- Si cualquier información o dato proporcionado por el Comerciante resultare falso;
- Si el Comerciante dejare de cumplir u observar cualquiera de estos Términos y Condiciones.
- Si ocurre cualquier evento o condición que dé bases razonables a la sola discreción de MEXPAGO de que el Comerciante no podrá cumplir con sus obligaciones conforme a este Contrato;

Al terminarse del Contrato se cancelarán las Claves en forma simultánea, por lo que no podrá el Comerciante hacer uso del Portal a partir de entonces, y se extinguirá de inmediato cualquier obligación de MEXPAGO frente al Comerciante y viceversa.

**4.21 En el caso de ventas telefónicas o sin presencia física de tarjeta el Comerciante deberá:**

- Asumir el riesgo implícito en este tipo de transacciones, por lo que en caso de no poderse demostrar la solicitud y entrega de los bienes por y hacia el tarjetahabiente, el Comerciante autoriza a MEXPAGO a aplicar el contra cargo correspondiente de manera directa e impugnabile como lo estipula la cláusula 5 del presente contrato.
- En el caso de que el Comerciante realice ventas por internet mediante los protocolos de autenticación del tarjetahabiente, MEXPAGO no aplicará contra cargos al Comerciante siempre y cuando la transacción se realice con una tarjeta Visa o MasterCard emitida en territorio nacional o en el extranjero y el producto o servicio solicitado por el tarjetahabiente haya sido recibido y/o entregado en el domicilio indicado por el mismo y el Comerciante cumpla con acuse de recibido por parte del cliente. El Comerciante NO podrá recibir pagos con tarjetas de débito de las marcas Electrón y Maestro ya que en ambos casos se requiere de presencia física de las tarjetas.
- En el caso de ventas telefónicas el Comerciante deberá contar con un mecanismo de control e identificación de tarjetahabientes recolectando la siguiente información de los mismos:

**5. CARGOS NO RECONOCIDOS POR LOS CONSUMIDORES.**

**5.1.** En caso de que cualquier consumidor, por cualquier motivo, no reconozca algún cargo a cualquier Medio de Pago para pagar el bien y/o servicio del Comerciante, el Comerciante asumirá el costo total de dicho cargo y MEXPAGO tendrá el derecho de exigir el reembolso del pago que se haya realizado al Comerciante. En cualquier caso, MEXPAGO podrá compensar o recuperar dicho cargo de cualquier saldo a favor a favor del Comerciante o pago subsecuente que deba hacerse al Comerciante, lo cual el Comerciante reconoce y acepta. Para tal efecto el Comerciante podrá solicitar alguna identificación al Consumidor para evitar cargos no reconocidos.

**5.2.** En ningún caso será responsabilidad de MEXPAGO que el Medio de Pago utilizado para adquirir bienes y/o servicios del Comerciante corresponda al consumidor o que el Medio de Pago haya sido obtenido por medios lícitos. Si el Comerciante sospecha de la autenticidad del consumidor o del Medio de Pago, deberá verificarla para evitar cargos fraudulentos, de los que el Comerciante asumirá el riesgo, por lo que MEXPAGO podrá proceder conforme a lo previsto en el párrafo inmediato anterior.

**6. DERECHOS DE AUTOR Y PROPIEDAD INDUSTRIAL.**



- 6.1. MEXPAGO y el Portal, sus logotipos y todo el material de MEXPAGO que aparece en dicho sitio, son marcas, nombres de dominio, nombres comerciales y demás derechos de propiedad industrial de MEXPAGO.
- 6.2. Los derechos de autor sobre las bases de datos, el contenido, organización, recopilación, compilación, información, logotipos, fotografías, imágenes, programas, aplicaciones, y en general cualquier información contenida o publicada en el Portal se encuentran debidamente protegidos a favor de MEXPAGO, y/o de sus respectivos propietarios, de conformidad con la legislación aplicable en materia de propiedad intelectual e industrial. Se prohíbe expresamente al Comerciante modificar, alterar o suprimir, ya sea en forma total o parcial, los avisos, marcas, nombres comerciales, señas, anuncios, logotipos o en general cualquier indicación que se refiera a la propiedad de la información contenida en el sitio señalado.
- 6.3. MEXPAGO podrá actuar contra las violaciones que, en materia de propiedad industrial y/o en materia de derechos de autor, se pudieran generar u originar según lo estipulado en la legislación de la materia, incluyendo la eliminación o el bloqueo del acceso a material que se encuentra sujeto a actividades que infrinjan el derecho de propiedad intelectual de terceros.
- 6.4. En caso de que el Comerciante o algún tercero consideren que cualquiera de los contenidos que se encuentren o sean introducidos en el Portal y/o cualquiera de sus servicios, violen sus derechos de propiedad intelectual u otros deberá notificarlo a través del centro de atención de MEXPAGO y en los horarios de atención de éste, cuyos datos aparecen en el Portal, indicando claramente el contenido que constituye una violación de dichos derechos y cualquier información que conduzca al esclarecimiento de los hechos.
- 6.5. El Comerciante reconoce y acepta que MEXPAGO es independiente de terceros patrocinadores y anunciantes cuya información, imágenes, anuncios y demás material publicitario puede ser publicado en el Portal. El Comerciante reconoce y acepta que tal material publicitario no forma parte del contenido y objeto principal del Portal y que dicho material será exclusiva responsabilidad de dichos terceros.
- 6.6. Se prohíbe incluir hipervínculos, enlaces o elementos similares o análogos que conduzcan al Portal en sitios web, blogs, correos electrónicos, páginas de terceros o cualquier otro medio, así como reproducir o alterar en cualquier forma o medida el contenido de los materiales que se encuentren en el Portal, al igual que bloquear, impedir o restringir por cualquier medio el acceso a la misma, en cuyo caso se responderá a MEXPAGO en los términos que establezcan las disposiciones aplicables.
- 6.7. A fin de facilitar el uso del Portal por parte del Comerciante o el acceso a la información que requiera en lo individual, los servidores respectivos podrán enviar a o recibir de su equipo de cómputo archivos temporales de datos que se almacenarán en el disco duro del mencionado equipo cuando se acceda a, desplace en u obtenga información del Portal, denominados comúnmente como "Cookies", mismos que el Comerciante acepta recibir para poder realizar dichas actividades en el Portal. Las mencionadas Cookies podrán contener información relativa al Comerciante o a terceros tal que permitan, en su caso, la identificación del Comerciante o rastrear las páginas que ha visitado o visite con posterioridad al Portal. Sin embargo, las Cookies no podrán leer, reproducir o transmitir los datos o información de materiales almacenados en el disco duro del equipo de cómputo del Comerciante ni leer las Cookies creadas por otros sitios o páginas.
- 6.8. Para efectos del Capítulo VIII Bis de la Ley Federal de Protección al Consumidor así como del Capítulo IV del Título IV de la Ley Federal del Derecho de Autor y demás disposiciones aplicables, el Comerciante autoriza a MEXPAGO para autorizar a terceros, particularmente a otras empresas con las cuales tenga celebrado contratos de prestación de servicios profesionales, el acceso a la información que se hubiera recopilado a través del Portal. Los datos personales o información que pudieran llegar a ser obtenidos y que de acuerdo con las disposiciones aplicables deban ser considerados como confidenciales se mantendrán

con tal carácter, y su tratamiento estará sujeto al aviso de Privacidad de MEXPAGO. En ambos casos, MEXPAGO hará su mejor esfuerzo por adoptar medidas de seguridad razonables para el mantenimiento y conservación de la información y los datos mencionados, sin perjuicio de lo cual no será responsable por el hurto, sustracción o reproducción no autorizada de los mencionados datos y/o información que pudieran realizar terceros que accedieran a la misma de forma no autorizada.

## **7. INFORMACIÓN Y MATERIAL PUBLICITARIO DE LOS BIENES Y/O SERVICIOS.**

**7.1** El Comerciante podrá incluir imágenes y fotografías de los bienes y/o servicios que ofrezca a través del Portal siempre que las mismas se correspondan con tales bienes y/o servicios, salvo que se trate de bienes y/o servicios que por su naturaleza no lo permitan. MEXPAGO podrá impedir la publicación de la fotografía, e incluso del producto o servicio, si interpretara, a su exclusivo criterio, que la imagen no cumple con los presentes Términos y Condiciones y/o si viola algún derecho de tercero.

**7.2** Sólo podrán publicarse a bienes y/o servicios cuya venta no se encuentre prohibida por las leyes vigentes. En cualquier momento, MEXPAGO se reserva el derecho de eliminar o cambiar de manera parcial o total, cualquier ofrecimiento por parte de un Comerciante sin necesidad de alguna justificación, quedando MEXPAGO exento de cualquier tipo de responsabilidad, daño o perjuicio que se le pudiera imputar.

## **8. GARANTÍAS.**

**8.1.** El Comerciante está de acuerdo que la utilización del Portal se realiza bajo su propio riesgo y que los bienes y/o servicios ofrecidos se harán sobre la base de en el estado en que se encuentran y según estén disponibles.

**8.2.** El Comerciante garantiza la veracidad, precisión, legalidad, moralidad o ninguna otra característica del contenido del material que publique en el Portal

**8.3.** MEXPAGO queda liberado de cualquier responsabilidad y condiciones, tanto expresas como implícitas, en relación con los bienes y/o servicios e información contenida o disponible en o a través del Portal, incluyendo, no limitativamente:

- a. La disponibilidad de los bienes y/o servicios ofertados por el Comerciante.
- b. La entrega de los bienes y/o la prestación de los servicios ofertados por el Comerciante.

## **9. LIMITACIONES A LA RESPONSABILIDAD DE MEXPAGO.**

Hasta el máximo permitido por la legislación mexicana, MEXPAGO no será responsable, en ningún caso, por daños y perjuicios que en cualquier forma se deriven o se relacionen con:

- a) El uso o ejecución del Portal, con el retraso o la falta de disponibilidad de uso del mismo.
- b) La proveeduría o falta de la misma de servicios de cualquier información o gráficos contenidos o publicados en o a través del sitio señalado;
- c) La actualización o falta de actualización de la información.
- d) La alteración o modificación, total o parcial, de la información después de haber sido incluida en dicho sitio.

- e) Cualquier otro aspecto o característica de la información contenida o publicada en la página web o a través de las ligas que eventualmente se incluyan en dicho sitio
- f) La proveeduría o falta de proveeduría que los demás servicios, todos los supuestos anteriores serán vigentes, aún en los casos en que se le hubiere notificado o avisado a MEXPAGO acerca de la posibilidad de que se ocasionarán dichos daños.

## **10. MODIFICACIONES AL PORTAL.**

MEXPAGO podrá en cualquier momento y cuando lo considere conveniente, sin necesidad de avisar al Comerciante, realizar correcciones, adiciones, mejoras o modificaciones al contenido, presentación, información, servicios, áreas, bases de datos y demás elementos que conforman al Portal, sin que ello de lugar ni derecho a ninguna reclamación o indemnización, ni que esto implique reconocimiento de responsabilidad alguna a favor del Comerciante.

## **11. MODIFICACIONES A ESTOS TÉRMINOS Y CONDICIONES.**

**11.1** MEXPAGO se reserva el derecho de modificar estos Términos y Condiciones en cualquier momento. Todos los Términos y Condiciones modificados entrarán en vigor a los 5 (cinco) días naturales de su publicación. Dentro de los 5 (cinco) días siguientes a la publicación de las modificaciones introducidas, el Comerciante deberá comunicar a MEXPAGO por e-mail si no acepta las mismas; en ese caso quedará disuelto el vínculo contractual y será inhabilitado como Comerciante dentro del Portal siempre que no tenga deudas pendientes. Vencido este plazo, se considerará que el Comerciante acepta los nuevos términos y el contrato continuará vinculando a ambas partes.

**11.2** Todas las modificaciones a los Términos y Condiciones serán informados por MEXPAGO a los Comerciantes mediante:

- a) La publicación en el Portal, y/o
- b) La notificación personal por correo electrónico.

**11.3** No obstante lo anterior, cada vez que el Comerciante acceda y use el Portal se considerará como una aceptación expresa, en términos del Código Civil Federal y del Código de Comercio, a la versión más actualizada de modificaciones de estos Términos y Condiciones.

## **12. CESIÓN DE DERECHOS.**

MEXPAGO podrá, en cualquier momento y cuando así lo estime conveniente, ceder total o parcialmente sus derechos y obligaciones derivados del presente convenio. En virtud de dicha cesión, MEXPAGO quedará liberada de cualquier obligación a favor del Comerciante, establecida en el presente convenio.

## **13. INDEMNIZACIÓN.**

El Comerciante está de acuerdo en indemnizar a MEXPAGO, sus afiliados, proveedores, vendedores y asesores por cualquier acción, demanda o reclamación (incluso de honorarios de abogados y de costas judiciales) derivadas de cualquier incumplimiento por parte del Comerciante al presente convenio; incluyendo, sin limitación de alguna de las derivadas de:

- a) Cualquier aspecto relativo al uso del Portal

- b) La información contenida o disponible en o a través del Portal.
- c) La violación a las leyes aplicables o tratados internacionales relativos a los derechos de autor o de propiedad industrial, contenidos o disponibles en, o a través del Portal.

#### **14. TERMINACIÓN.**

MEXPAGO se reserva el derecho, a su exclusiva discreción, y sin necesidad de aviso o notificación al Comerciante, para:

- a) Terminar definitivamente el presente convenio.
- b) Descontinuar o dejar de publicar definitivamente el Portal sin responsabilidad alguna para MEXPAGO.

14.1 El Contrato estará en vigor hasta notificación en contrario. El Usuario podrá, en cualquier momento, dar por terminado el Contrato y cancelar la Cuenta del Usuario con efectos inmediatos informando a MEXPAGO a través de la Página Web [www.mexpago.com](http://www.mexpago.com) o cuándo sea posible, a través de la Aplicación. MEXPAGO podrá dar por terminado el Contrato con sujeción a un preaviso de dos meses de acuerdo con el apartado 14.3 siguiente.

14.2 Si el contrato de MEXPAGO con su banco designado venciera o se resolviera por cualquier motivo, o si MEXPAGO fuera cancelado del registro de las Redes, este Contrato vencerá inmediatamente, no así cualquier deuda pendiente del usuario hacia MEXPAGO.

14.3 MEXPAGO tendrá derecho a bloquear la Cuenta del Usuario, a rechazar el acceso del Usuario al Servicio y/o a dar por terminado el Contrato inmediatamente si (i) MEXPAGO tiene constancia de, o motivos razonables para creer, que el Usuario utiliza o va a utilizar el Servicio en contravención de las Condiciones, de cualquier ley o reglamento aplicable o de las normas de las Redes o del banco designado de MEXPAGO, (ii) se hubiera revelado información relativa a protocolos técnicos o administrativos de seguridad de datos, de forma que existan motivos razonables para considerar que la Cuenta del Usuario va a ser utilizada abusivamente, (iii) si existen otros motivos razonables para considerar que la Cuenta del Usuario ha sido o va a ser utilizada de manera abusiva, (iv) el Usuario revoca su consentimiento al procesamiento de datos personales conforme a lo previsto bajo el apartado 2, (v) si una garantía personal no es otorgada a requerimiento de MEXPAGO, (vi) si el Usuario no sigue las instrucciones y requerimiento de MEXPAGO. MEXPAGO se reserva el derecho de ejercer acción legal contra el usuario si se comprueba que el servicio fue utilizado para realizar algún cobro de algún servicio o producto de manera ilícita o sin consentimiento del tarjetahabiente.

14.4 Con el vencimiento del Contrato, MEXPAGO salvo que se disponga lo contrario en estas Condiciones, liquidará cualesquiera fondos mantenidos independientemente por cuenta del Usuario una vez deducidas cualesquiera posibles comisiones o posibles contra cargos que pudieran llegar en un plazo de 6 meses posterior a la terminación del contrato. Al vencimiento, el Usuario ya no tendrá derecho a utilizar el Servicio y vencerá la licencia otorgada.

#### **15. NOTIFICACIONES Y DOMICILIOS.**

Para efectos de cualquier notificación que MEXPAGO pudiera tener que realizar al Comerciante, éste último señala como su dirección de correo electrónico y domicilio aquellos que hubiera registrado para efectos del uso del Portal, o bien aquellos que pudiera ser identificable mediante la información obtenida a través de este o de cualquier otra manera lícita.

Es responsabilidad del Comerciante el mantener actualizado su correo electrónico principal, de manera que MEXPAGO pueda comunicarse de manera electrónica. El Comerciante reconoce y acepta que, si MEXPAGO le envía una comunicación electrónica, pero no la recibe porque su correo electrónico registrado es incorrecto, está desactualizado, fue bloqueado por su proveedor de servicio, o no puede recibir comunicaciones electrónicas por cualquier otro motivo, entonces se considerará que MEXPAGO sí le proporcionó la comunicación. El Comerciante deberá considerar que si utiliza un filtro de correo no deseado que bloquea o desvía los correos electrónicos de los remitentes que no aparecen en su libreta de direcciones de correo electrónico, deberá agregar a MEXPAGO a su libreta de direcciones para que pueda recibir las comunicaciones que se le envíen por parte de MEXPAGO.

El Comerciante podrá actualizar su correo electrónico o cualquier otro dato en cualquier momento a través del Portal. Si el correo electrónico del Comerciante no fuera válido o está de cualquier forma bloqueado o es inaccesible por MEXPAGO y eso hace que se devuelvan o no lleguen las comunicaciones electrónicas que MEXPAGO envía al Comerciante, MEXPAGO considerará que la cuenta del Comerciante está inactiva y no podrá realizarse ningún movimiento con ella hasta que MEXPAGO reciba del Comerciante un correo electrónico principal válido y operativo.

MEXPAGO señala como su dirección de correo electrónico y domicilio para los mismos efectos señalados en el primer párrafo de esta Sección los siguientes: [atencion@mexpago.com](mailto:atencion@mexpago.com), Blvd. Palmas Hills No. 1, Piso 7, Col. Valle de las Palmas, Huixquilucan, C.P. 52764 Estado de México.

## **16. LEGISLACIÓN APLICABLE Y JURISDICCIÓN.**

Todas las cuestiones no previstas en estos Términos y Condiciones serán resueltas conforme a lo previsto en las leyes federales de México que fueren aplicables. Para la interpretación, cumplimiento y ejecución de estos Términos y Condiciones y el Contrato al que aplican los mismos, se someten expresamente a la jurisdicción de los tribunales competentes en la Ciudad de México, Distrito Federal, renunciando expresamente a cualquier otro fuero que pudiera corresponderles en razón de sus domicilios presentes o futuros o por cualquier otra causa.

## ANEXO A "COMISIONES"

Este Anexo de "COMISIONES" es parte integrante de los Términos y Condiciones para Comerciantes de los Servicios prestados por MEXPAGO. Mediante la aceptación de los Términos y Condiciones al momento de registrarse en el Portal, el Comerciante acepta las comisiones y políticas aquí contenidas.

MEXPAGO cobra las siguientes comisiones a los Comerciantes:

1. Comisión por venta de bienes y/o servicios
2. Comisión de pagos con cuenta MEXPAGO
3. Comisión por procesamiento de mensualidades
4. Comisiones de tarjeta de crédito y banco

### 1. Comisión por venta de bienes y/o servicios:

Cuando una operación de venta de bienes y/o servicios se realice exitosamente mediante el uso de los Servicios, MEXPAGO percibirá una comisión por venta equivalente a un porcentaje sobre el precio de venta cobrado al consumidor.

La comisión por venta tiene las siguientes características:

- Se cobra sólo al Comerciante vendedor.
- Es descontada por MEXPAGO al Comerciante al momento en que MEXPAGO le deposite al Comerciante el importe del producto y/o servicio adquirido por el consumidor.

Actividad	Comisión de pagos comerciales		Notificaciones	Depósitos	
Recepción de pagos comerciales	Visa y Master Card	Tasa estándar:	3.5% + Comisión fija	En Tiempo Real	3 días hábiles
		Tasa comercial*:	De 2.9% a 3.1% + comisión fija		
	American Express	Tasa única:	3.5% + Comisión fija	En Tiempo Real	7 días naturales
Comisión fija	\$2.50 Pesos m.n.				

\*Para reunir los requisitos para nuestra Tasa comercial debe enviar una solicitud única, tener un volumen de ventas mensuales que reúna los requisitos y tener una cuenta solvente. Para solicitar la Tasa comercial comuníquese al Centro de Atención a Clientes MexPago.

\*Si la cuenta Bancaria del Comercio es diferente a la sugerida por MexPago, podrían aplicar cargos adicionales a los estipulados en este documento si las transacciones diarias son menores a 4.

### 2. Comisión de pagos con Cuenta MEXPAGO.

Esta comisión aplicará a pagos realizados tomados del saldo de la cuenta MEXPAGO que tenga el Comerciante o el Consumidor cuando cuente con una Tarjeta emitida por MEXPAGO como Medio de Pago

considerando que el Comerciante o Consumidor cuente con saldo suficiente para realizar la compra, conforme a la siguiente tabla:

Actividad	Comisión de micropagos	
Recepción de pagos comerciales	Pagos nacionales:	3.5% + Comisión fija por micropagos
	Pagos internacionales:	5% + Comisión fija de micropagos
Comisión fija de micropagos	\$1.00 Pesos m.n.	

Para cargos recurrentes a tarjeta de crédito aplicarán las comisiones de la primera tabla.

- 3. Comisión por procesamiento de mensualidades.** Si el consumidor decide pagar en mensualidades sin intereses, la comisión que usted pagará será en función del número de mensualidades que haya seleccionado el consumidor. La comisión es la que se aplica a pagos comerciales nacionales como se establece en el numeral 2 de este Anexo, además del porcentaje que se establece a continuación. MEXPAGO se reserva el derecho de cancelar el servicio de mensualidades sin intereses por medio de los Servicios en cualquier momento y sin notificación previa.

Número de mensualidades	Comisiones por procesamiento de mensualidades sin intereses (sobre tasa)
2 mensualidades	3.25%
3 mensualidades	4.55%
4 mensualidades	5.55%
5 mensualidades	6.90%
6 mensualidades	7.25%
7 mensualidades	9.10%
8 mensualidades	10.45%
9 mensualidades	11.25%
10 mensualidades	12.45%
11 mensualidades	13.25%
12 mensualidades	13.50%

- 5. Comisiones de tarjeta de crédito y débito.** Puede que el banco o la compañía emisora de la tarjeta de crédito o débito del Comerciante cobre a éste comisiones por enviar o recibir fondos por medio de MEXPAGO. Por ejemplo, comisiones por procesamiento de conversión de divisas, comisiones de transacciones internacionales u otras comisiones, incluso cuando la transacción es nacional y no requiere de una conversión de divisas. MEXPAGO no se hace responsable de ninguna comisión que cobre el banco, compañía de tarjeta de crédito o débito u otra institución financiera al Comerciante en función de su uso a través de MEXPAGO.

## ANEXO B “CONDICIONES GENERALES”

### “LECTORES mPOS”

Los lectores proporcionados por MexPago tendrán una garantía de 1 año contado a partir de la fecha de entrega, y sólo será válida si se utiliza por los Usuarios designados dentro del portal de MexPago. En caso contrario, el Usuario deberá pagar el costo de la compostura o reposición del Lector. Al registrarse en el Sistema, el Usuario declara y reconoce expresamente que los bienes y/o servicios que ofrecerá al público y que cobrará a través del uso del Lector y de la Aplicación: (i) son de procedencia lícita, por lo que en cualquier momento MEXPAGO podrá solicitarle que demuestre dicha aseveración; y (ii) se encuentran dentro del comercio, de conformidad con lo establecido para tales efectos en la legislación aplicable. Por lo tanto, el Usuario libera expresamente y se obliga a responder y deslindar de responsabilidades a MEXPAGO por cualquier reclamación, queja, denuncia o acción emprendida por cualquier tercero relacionada con los bienes y/o servicios comercializados por el Usuario.

### “TARJETAS DE VALES”

Se prohíbe el intercambio de los fondos de las diversas tarjetas por dinero en efectivo, pagarés o similares; en el caso de los pagos regulados como vales de despensa y previsión social, está totalmente prohibido el uso de estas tarjetas para la adquisición de bebidas alcohólicas y productos derivados del tabaco o cualquier otro bien distinto al programa al que pertenezca la tarjeta.

Por lo tanto “el usuario de MEXPAGO” es y será el responsable de cualquier tipo de impuesto derivado de la venta de los bienes y/o servicios que preste y que sean pagados a través del servicios de MEXPAGO; por lo tanto, MEXPAGO no tendrá ninguna responsabilidad con el cumplimiento de los servicios de terceros y en el caso de recibir alguna notificación por parte de los prestadores de estos servicios, la responsabilidad será totalmente trasladada al usuario de MEXPAGO, así como la suspensión de la cuenta o la reserva del fondos proveniente del mal uso de este servicio.

### “CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DE LOS TELÉFONOS MÓVILES”

Los requisitos técnicos del teléfono móvil con el que debe contar el Usuario para utilizar el Sistema se encuentran establecidos en el Sitio. Se encuentra terminantemente prohibido utilizar el Sistema a través de teléfonos móviles cuyas características tecnológicas hayan sido modificadas o manipuladas, y en caso de hacerlo, MEXPAGO podrá dar por terminado el Contrato sin responsabilidad alguna y sin necesidad de resolución judicial.

Adicionalmente, la capacidad y velocidad de acceso al uso del Servicio a través de un teléfono móvil por el Usuario dependerá de los servicios de telefonía provistos por terceros en favor del Usuario, el cual podrá discrecionalmente realizar cargos al Usuario por acceder al o utilizar el Servicio, sin responsabilidad alguna para MEXPAGO, por lo que el Usuario será el único responsable del pago de los cargos que en su caso se generen por tales conceptos.



## “LIBERACIÓN DE RESPONSABILIDAD POR EL USO DEL SISTEMA”

MEXPAGO proporcionará el Servicio y mantendrá en funcionamiento la Aplicación y el Sitio las 24 (veinticuatro) horas del día, durante los 365 (trescientos sesenta y cinco) días del año calendario. No obstante, MEXPAGO no otorga garantías expresas en cuanto a la prestación continua del Servicio, el funcionamiento de la Aplicación y del Sitio o la ausencia de fallas en los mismos, ni asume responsabilidad alguna por posibles fallas. A fin de mantener la prestación del Servicio y el funcionamiento de la Aplicación y del Sitio de manera ininterrumpida y evitar cualquier falla, MEXPAGO podrá en cualquier momento emprender servicios de mantenimiento, reparación o limpieza de los mismos, para lo cual notificará a los usuarios a través de un comunicado publicado en el Sitio y, discrecionalmente, mediante el envío de dicho comunicado a través de un correo electrónico. Por lo tanto, el Usuario reconoce que el Servicio, la Aplicación o el Sitio pudieran no utilizarse en cualquier momento debido a dichas actividades de mantenimiento, reparación o limpieza y por ello exime a ésta de toda responsabilidad por los inconvenientes o perjuicios derivados de tales fallas. El uso del Sistema, de las Herramientas o de la Aplicación será en todos los casos y en todo momento, bajo exclusiva responsabilidad y riesgo del Usuario. MEXPAGO no garantiza la disponibilidad y continuidad de la operación del Sitio, del Sistema o de la Aplicación, ni la inviolabilidad de los datos almacenados o transmitidos por redes públicas de telecomunicaciones u otros medios, ni la ausencia de fallas de funcionamiento, virus u otras aplicaciones en el Sitio que puedan causar daño al Usuario. El Usuario toma a su cargo y exime a MEXPAGO de toda responsabilidad derivada de hechos de caso fortuito o fuerza mayor. MEXPAGO hará todos los esfuerzos razonables para asegurar que los tiempos estimados de acreditación, procesamiento y realización de operaciones con terceras empresas, como los bancos y empresas de correo certificado, sean efectuados de acuerdo a los tiempos estipulados en los presentes Términos y Condiciones. No obstante, el Usuario (i) reconoce que el cumplimiento de dichos tiempos estimados de acreditación, procesamiento y realización de operaciones se encuentra fuera del control de MEXPAGO, (ii) acepta que por dicha razón pudieran generarse retrasos en el tiempo necesario para efectuar operaciones; y (iii) exime a MEXPAGO de toda responsabilidad por los inconvenientes o perjuicios derivados de dichas fallas o retrasos.

MEXPAGO no será responsable por cualquier acceso a una página web que no comience con la dirección <https://www.mexpago.com> o a la que el Usuario no sea dirigido desde dicha dirección y que sea propiedad de MEXPAGO, y en las cuales se extraiga y utilice posteriormente en el Sistema cualquier tipo de información vinculada con el Usuario o con la Cuenta Digital de cualquier Usuario, por lo que MEXPAGO no asume responsabilidad por el contenido de dichas páginas web, por la información personal que dichas páginas web recaben del Usuario o de la Cuenta Digital o el tratamiento que le den a la misma. El Usuario entiende y reconoce que él será responsable en todo momento de garantizar la seguridad de su sitio personal de Internet, así como de los teléfonos móviles desde donde se utilice uno o varios Lectores. Adicionalmente, MEXPAGO no será responsable de ningún modo ante el Usuario o el cliente de éste en caso de que el código fuente de las Herramientas sea modificado por el Usuario o por un tercero ni tampoco se hará responsable por los daños y perjuicios, de cualquier naturaleza, que tales modificaciones pudieran ocasionarle al Usuario, al cliente del Usuario o a cualquier tercero. Adicionalmente, y de conformidad con las disposiciones legales aplicables, MEXPAGO no será responsable, bajo ningún supuesto, por (i) cualquier daño indirecto causado al Usuario o a cualquier tercero derivado de la prestación o falta de prestación del Servicio o del funcionamiento o malfuncionamiento de la Aplicación o del Sitio, (ii) cualquier daño que el Usuario sufra por consecuencia del cumplimiento de MEXPAGO de la legislación o normatividad que resulte aplicable o de cualquier mandato o requerimiento judicial, incluyendo cualquier daño derivado de la

congelación de la totalidad o parte de los fondos contenidos en la Cuenta Digital del Usuario, según le sea requerido a MEXPAGO; o (iii) por actos de terceros que afecten al Usuario o a otros terceros.

El Usuario indemnizará a MEXPAGO, sus filiales, subsidiarias o controladoras, por cualquier reclamo, queja o demanda de cualquier naturaleza presentada por cualquier tercero contra MEXPAGO, o por cualquier gasto, erogación o penalización pagada por ésta, por el uso indebido por el Usuario del Sistema, del Sitio o de la Aplicación, así como por la violación por parte de éste de cualquier ley, norma o disposición aplicable o de los presentes Términos y Condiciones o por defectos, fallas o deficiencias de los bienes y/o servicios ofrecidos por el Usuario. Por otro lado, cualquier indemnización que, en su caso y de conformidad con los presentes Términos y Condiciones, MEXPAGO deba efectuar al Usuario, se encontrará limitada al monto máximo que el Usuario haya tenido acreditado en la Cuenta Digital el día anterior al de la ocurrencia del daño, excepto por lo dispuesto en el párrafo inmediato siguiente.

No obstante lo anterior, y hasta por el límite previsto en el párrafo anterior, MEXPAGO será responsable por (i) daño personal causado directamente por ésta; (ii) daños sufridos por el Usuario derivados del dolo o negligencia de MEXPAGO; (iii) el pago de cualquier Comisión o intereses resultantes de falla, error o negligencia por parte de MEXPAGO que derive en una transacción de pago no ejecutada correctamente o en absoluto, sin responsabilidad alguna para el Usuario; y (iv) cualquier otra responsabilidad que la legislación aplicable atribuya a MEXPAGO.

## **“UTILIZACIÓN DE LA APLICACIÓN”**

El Usuario se compromete a utilizar el Servicio y el Sistema a través de la Aplicación de MEXPAGO, que estará disponible para los sistemas operativos señalados en el Sitio. Para tales efectos, MEXPAGO le otorga al Usuario una licencia temporal, no exclusiva, gratuita y no transmisible de uso de la Aplicación, de las mejoras de la Aplicación, del Sistema o del Servicio, de haberlas, así como de cualquier otro servicio que MEXPAGO ofrezca con posterioridad a sus Usuarios y que sea necesario o conveniente para la utilización de la Aplicación. Derivado de lo anterior, el Usuario no podrá (i) utilizar la Aplicación, el Sitio, el Sistema o el Servicio para fines distintos a los descritos en estos Términos y Condiciones; (ii) permitir a cualquier tercero el uso del Lector o de la Aplicación, excepto en el caso de usuarios registrados por el propio comercio dentro de la plataforma de MEXPAGO; (iii) modificar los teléfonos móviles con los cuales utilice los Lectores y la Aplicación; y (iv) realizar trabajos de ingeniería de reversa sobre la Aplicación, el Sitio, el Sistema o el Servicio.

## **“CANCELACIÓN DE OPERACIONES Y RECLAMOS”**

Las transacciones de venta aprobadas podrán ser canceladas directamente por el Usuario el mismo día en que hayan sido realizadas a través de la Aplicación. En caso de transcurrir dicho plazo, ninguna transacción u orden de pago podrá ser cancelada y se seguirá lo establecido en estos Términos y Condiciones. En caso de que la cancelación de una operación haya sido solicitada dentro del plazo establecido para ello, el Usuario solicitará la devolución de los fondos a la misma Tarjeta con la que se realizó la operación respectiva, lo cual surtirá efectos dentro del plazo establecido para ello en la legislación y normatividad aplicable, sin responsabilidad alguna para MEXPAGO.

El Usuario deberá informar a los titulares de Tarjetas que celebren transacciones con el Usuario de las políticas de cancelación de operaciones y de devolución de fondos, de conformidad con lo establecido en los presentes Términos y Condiciones y la legislación aplicable. A fin de poder defenderse en caso de existir una controversia entre el titular de la Tarjeta o el emisor de la misma y el Usuario, por cualquier operación, ya sea en el momento de la celebración de la operación o con posterioridad, el Usuario deberá proporcionar a

MEXPAGO la documentación que evidencie la celebración de la operación y la aceptación por parte del titular de la Tarjeta del cargo respectivo, misma que MEXPAGO podrá usar para investigar con el emisor de la Tarjeta la procedencia o no de la devolución del cargo o cargos impugnados por el titular de la misma, a su libre elección. Del mismo modo, MEXPAGO podrá decidir impugnar o no los cargos, según evalúe la posibilidad de éxito de la impugnación frente al emisor de la Tarjeta, sin responsabilidad alguna para MEXPAGO.

Derivado del resultado de la investigación y, de proceder la devolución de los fondos, el Usuario será responsable de cubrir a MEXPAGO los mismos, así como cualquier otro gasto, comisión, impuesto, penalización o erogación que ésta haya cubierto por concepto de la devolución de los fondos, y para tales efectos autoriza a MEXPAGO a deducir dichas cantidades del saldo de la Cuenta Digital del Usuario o en su caso de cualquier pago o pagos que posteriormente reciba el Usuario dentro de los 30 días naturales siguientes a la fecha efectiva de la devolución de los fondos al titular de la Tarjeta, y que sean acreditados en la Cuenta Digital que le corresponda a tal Usuario. En su defecto, MEXPAGO solicitará al Usuario a través del centro de mensajes de la Aplicación y del Sistema, que cubra las cantidades que le correspondan dentro de los 5 días naturales siguientes a la recepción y, de no hacerlo, MEXPAGO podrá cancelar, sin responsabilidad alguna, la Cuenta Digital, así como el acceso a la Aplicación y al Sistema por el Usuario.

Las disposiciones de los párrafos anteriores serán aplicables también en caso de controversias iniciadas por parte de terceros, relacionadas con fondos ya acreditados en la Cuenta Digital del Usuario, así como de sus compañías subsidiarias y /o filiales que tenga o estén registradas con MEXPAGO, si dichas operaciones (i) fueran rechazadas por Visa o MasterCard, según corresponda; (ii) la operación no fuere autorizada, a pesar de que MEXPAGO pudiese haber acreditado en la Cuenta Digital dichos fondos; o (iii) hubiere suficientes motivos para que MEXPAGO sospeche que los fondos provienen o están relacionados con operaciones prohibidas por estos Términos y Condiciones o por cualquier disposición legal aplicable. Para tales efectos, y a fin de cubrir los posibles reclamos, MEXPAGO podrá congelar una cantidad equivalente a los fondos en controversia hasta que se aclare la procedencia o no de la misma, así como una cantidad equivalente o cercana a cualquier comisión, gasto, penalización o erogación que en su caso el Usuario debiese cubrir con motivo de la controversia de los fondos.

En cualquier momento, y derivado de la existencia de reclamaciones relacionadas con lo dispuesto en el párrafo inmediato anterior y/o si existe algún saldo pendiente por cobrar en la(s) Cuenta(s) del usuario; MEXPAGO podrá (i) incrementar las reservas de fondos de la Cuenta Digital del Usuario a fin de cubrir cualquier posible reclamo; (ii) incrementar las Comisiones; o (iii) dar por terminado el Contrato, cancelando la Cuenta Digital y aplicando lo establecido al efecto en estos Términos y Condiciones.

Los Usuarios podrán coadyuvar con MEXPAGO en la resolución de cualquier controversia, proporcionando información o cualquier otra forma de participación que ayude a la pronta resolución de dicha controversia, previa solicitud de MEXPAGO.

## ANEXO C

### AMERICAN EXPRESS

#### Establecimientos Patrocinados

##### 1. Introducción

El presente anexo IV, establece las políticas generales y reglas que se aplican a la aceptación de la Tarjeta American Express por los Establecimientos Patrocinados por MexPago.

##### 2. Requisitos Generales

Los requisitos generales son aquellos descritos en el presente documento los cuales rigen las condiciones con las cuales todos los establecimientos patrocinados con MexPago deben normarse con estricto apego a las condiciones generales y particulares en particular para la aceptación de la Tarjeta American Express. Acepta que MexPago podrá en todo momento solicitar información detallada de un conjunto de transacciones, del bien o servicio que es ofrecido al cliente, así como del proceso de venta para asegurarnos que las buenas practicas son llevadas a cabo durante el intercambio de información y productos que ofrecen los comercios patrocinados. Este contrato en forma de Términos y Condiciones es ejecutado en forma digital por la persona con la autoridad legal para ejecutarlo en el entendido que en estricto apego a las políticas de operación podrá implicar la firma de un contrato adicional y fisico tal y como se describe en las políticas de operación de MexPago como facilitador de pago o Establecimiento Patrocinador.

Este anexo en particular incluye lineamientos específicos para la aceptación de la Tarjeta American Express y las políticas que la marca requiere de manera indistintas deban ser cumplidas para que el establecimiento patrocinado acepte pagos con la Tarjeta American Express. En ese sentido y con respecto a la tarjeta American Express, como establecimiento Patrocinado acepta:

- Todos y cada uno de los lineamientos requeridos por MexPago al momento de la aceptación de estos términos y condiciones.
- Otorga la autorización a MexPago para presentar las operaciones y a recibir las declaraciones de American Express.
- Divulgaciones y consentimientos expresos necesarios para que (i) MexPago divulgue los datos de la operación, datos de comerciante, y otra información acerca de usted como Establecimiento Patrocinado a American Express; y (ii) American Express utilice dicha información para el cumplimiento de sus responsabilidades en relación con el Programa, promover la Red American Express, realizar análisis y crear informes y para cualquier otro objeto comercial legítimo, incluyendo marketing comercial, propósitos de comunicación dentro de los parámetros de este Contrato, y comunicaciones operativas o de relación importantes de American Express.
- Una disposición para garantizar la calidad de datos y que los Datos de Operación e información del cliente se procese oportuna, exacta y completamente y cumpla con las Especificaciones Técnicas de American Express.
- El Comercio patrocinado acepta que su nombre y marca podrán ser utilizados por MexPago o cualquiera de sus marcas patrocinadas para efectos de promoción de sus propios servicios. En caso de que el Comercio Patrocinado no quiera ser parte de esta actividad, deberá seleccionar el recuadro siguiente:



Al marcar este cuadro, como comercio patrocinado MexPago NO acepto que mi marca o nombre sea utilizado para fines de mercadotecnia publicitaria por MexPago o cualquiera de las marcas patrocinadas y confirmo que no quiero recibir comunicaciones de mercadotecnia de las mismas incluyendo American Express.

El comercio patrocinado podrá seguir recibiendo comunicaciones de mercadotecnia mientras MexPago o American Express lleva a cabo la actualización de sus registros con el fin de reflejar tu opción. El hecho de que decidas no recibir más comunicaciones de mercadotecnia no te exime que recibas información importante de tus transacciones con MexPago y American Express.

- Los Establecimientos Patrocinados aceptan que American Express MexPago y cualquiera de las marcas que representa incluyendo American Express puede utilizar la información que se obtenga en la solicitud de cobro del Establecimiento Patrocinado en cualquier momento con el fin de configurar y/o supervisar y/o monitorear al Establecimiento Patrocinado en relación con los propósitos de mercadotecnia y administrativos de la Tarjeta.
- El establecimiento patrocinado puede convertirse a una relación de aceptación de Tarjeta directa con American Express. Este reconocimiento debe incluir un acuerdo expreso que, a su conversión, (i) el Establecimiento Patrocinado estará obligado por el Contrato de Aceptación de tarjeta en ese momento vigente de American Express; y (ii) American Express establecerá el precio y otras tarifas pagaderas por el Establecimiento Patrocinado para la aceptación de tarjeta; en el entendido que debe contemplarse que el Establecimiento Patrocinado dará por terminado el Contrato que tiene celebrado con MexPago y celebrará un nuevo contrato con American Express.
- El establecimiento patrocinado acepta que no cederá a ningún tercero cualquier pago que le sea debido bajo sus respectivos Contratos de Establecimiento Patrocinado y todo adeudo que surja de cargos será por la venta de buena fe de bienes y servicios (o ambos) en sus establecimientos y libres de gravámenes, demandas y cargos distintos de impuestos sobre ventas ordinarias; en el entendido, sin embargo, que el Establecimiento Patrocinado podrá vender y ceder las cuentas por cobrar de Operación futura a MexPago, sus entidades filiales y/o cualquier otra fuente de financiamiento de anticipo de efectivo que se asocie con MexPago o sus entidades filiales, sin el consentimiento de American Express.
- El establecimiento patrocinado acepta una disposición de tercero beneficiario, que confiere a American Express derechos de tercero beneficiario, pero no obligaciones al Contrato de Establecimiento Patrocinado que le proporcionara a American Express la capacidad plena de hacer valer los términos del Contrato de Establecimiento Patrocinado con el Establecimiento Patrocinado.
- El establecimiento patrocinado acepta una opción expresa para que como Establecimiento Patrocinado sede de baja de aceptar Tarjetas en cualquier momento sin afectar directa o indirectamente sus derechos de aceptar otros productos de pago.
- El establecimiento patrocinado acepta en derecho para que MexPago termine el derecho del Establecimiento Patrocinado de aceptar Tarjetas si incumple con cualquiera de las disposiciones en este Anexo o que incumpla su contrato de Afiliación celebrado con American Express.
- MexPago tiene el derecho de terminar de inmediato a un Establecimiento Patrocinado con motivo, fraude u otra actividad a solicitud de American Express.
- El establecimiento patrocinado acepta que las políticas de reembolso del Establecimiento Patrocinado para las compras con la Tarjeta deben ser por lo menos igual de favorables que su política de reembolso

para compras con otros productos de pago y la política de reembolso se divulgarán a los Tarjeta habientes al momento de la compra y en cumplimiento con la Ley Aplicable.

- Una prohibición contra la facturación y cobro a cualquier tarjeta habiente por cualquier compra o pago con la tarjeta salvo que se haya ejercitado un Recargo, el Establecimiento Patrocinado haya pagado por completo dicho cargo y de otra forma tenga el derecho de hacerlo.
- Es requisito cumplir con todas las leyes aplicables, regla y reglamentos relativos a la conducción del negocio del Establecimiento Patrocinado.
- Es requisito de que el Establecimiento Patrocinado debe cumplir con los requisitos de Seguridad de Datos de American Express y PCI DSS, cada uno descrito en la Sección "Seguridad de Datos".
- Es requisito de que el Establecimiento Patrocinado debe reportar todos los casos de cualquier incidente de Datos Inmediatamente a MexPago después de descubrir el incidente.
- Es requisito de retirar, las Marcas bajo Licencia de American Express del sitio de red del Establecimiento Patrocinado y donde sea que se exhiban con la terminación del Contrato de Establecimiento Patrocinado de acuerdo con los requisitos de retención de registros en este acuerdo.